

Los 6 elementos del SER ACOMPAÑANTE

-ATP, maestro(a) de unidad de apoyo, psicólogo(a) educativo(a),
trabajadores(as) sociales-

Aprendiz experto(a)	Se reconoce, ante todo, como una persona con pasión por aprender y desaprender; tiene altas expectativas para sí mismo(a) de logro y eficacia, y se inserta en un proceso continuo de reflexión y búsqueda. Sabe qué hacer cuando no sabe qué hacer. Aprende a lo largo de toda su carrera, con y de otras figuras educativas, para mantenerse actualizado(a) en temas relevantes para el acompañamiento y la asesoría para el desarrollo del aprendizaje incluyente de las niñas, niños y jóvenes y de otras figuras educativas.
Catalizador(a) de aprendizaje	Guía, diseña e implementa oportunidades de aprendizaje colectivo e individual para desplegar todo el potencial de las personas en las escuelas que acompaña. Fortalece la confianza y el interés de las figuras educativas para trabajar en su propia práctica, compartiendo su pasión por aprender y su experiencia en prácticas de aprendizaje. Conoce el ritmo y estilo de cada persona y diagnostica de forma continua las necesidades de aprendizaje de las y los integrantes de las comunidades escolares. Promueve la curiosidad y la creatividad con nuevas prácticas pedagógicas para potenciar el aprendizaje integral en las y los alumnos(as) y maestros(as).
Colaborador(a)	Conversa, reflexiona, investiga y emprende actividades en equipo con otros(as). Concibe el acompañamiento como una actividad compleja, por lo que pide y ofrece apoyo, construye relaciones de confianza con quienes asesora y trabaja, valora los aprendizajes de otros(as) y participa de forma continua, organizada y activa (viva) con las niñas, niños y jóvenes y/o figuras educativas a quienes acompaña. Construye e impulsa redes pedagógicas entre los miembros de cada escuela (alumnos(as), maestros(as), director(a) y familias), y/o entre las escuelas que acompaña.
Articulador(a)	Sabe que las comunidades escolares que acompaña se fortalecen con las relaciones de distintos actores por lo que construye redes de colaboración con agentes externos a ella, procedentes de otras escuelas. Aprovecha los vínculos que desarrolla para propiciar ambientes de aprendizaje más relevantes y pertinentes para su contexto. Conoce oportunidades de aprendizaje disponibles para las niñas, niños y jóvenes y las figuras educativas, y las vincula de manera efectiva con las necesidades particulares y generales de las comunidades escolares.
Agente de cambio	Desafía el estado actual de las cosas y va más allá de las circunstancias de su entorno al impulsar proyectos educativos transformadores. Se empapa, reconoce y recupera lo mejor del contexto para promover cambios significativos en las personas, prácticas y condiciones de las comunidades escolares. Motiva a las comunidades escolares que acompaña, manteniendo expectativas altas. Promueve el liderazgo pedagógico de directores(as) y maestros(as) a favor de la educación incluyente. Hace lo necesario para acompañar a sus comunidades escolares en su proceso de transformación para garantizar un aprendizaje incluyente, equitativo, integral e intercultural.
Ciudadano(a) democrático(a)	Se valora como un ser humano con derechos y obligaciones, y reconoce su corresponsabilidad e influencia en la construcción y mejora de oportunidades de aprendizaje sin limitarse a sus comunidades escolares. Es ejemplo ético y cívico para las personas con quienes trabaja tanto al interior como al exterior de las escuelas. Sigue principios de buen trato y participación con acento en la libertad, la justicia y la inclusión; respeta, protege y promueve el derecho a aprender y se compromete a trabajar por el bien común.